



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

TERCERA ACTA DE LICITACIÓN

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN LOS SOBRES 2 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO OBTENIDOS A TRAVES DE LA MERA APLICACIÓN DE FORMULAS MATEMATICAS SUJETOS A VALORACION PREVIA” Y APERTURA DEL SOBRE 3 “CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA MATEMATICA SUJETOS A EVALUCION POSTERIOR”.

LUGAR, FECHA Y HORA.- En el Antiguo Salón de Sesiones de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las nueve horas y cuarenta y seis minutos del día 16 de junio de 2017.

LICITACION.- Por procedimiento abierto, tramitación simplificada, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, del contrato de “**ACONDICIONAMIENTO DE LA TRAVESÍA DE TORRALBA DE LOS FRAILES EN LA VÍA PROVINCIAL CV-670**”.

MESA DE CONTRATACIÓN.-

Presidente: Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D^a M^a Pilar Santafé Pomed, Interventora de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D^a Fernando Munilla López, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de Sección de Conservación, Proyectos y Obras, del Servicio de Recursos Agrarios, Vías e Infraestructuras.

Secretario: D^a. M^a del Monte Carmelo Costa Pallarés, Jefe de la Sección de Contratación.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación se recuerda que, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2017, tuvo lugar el acto de apertura del sobre nº “2”, “Documentación relativa a criterios NO OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS” presentada por las empresas admitidas a la licitación, y que tras su examen la Mesa acordó remitir la documentación contenida en dichos sobres al Servicio de Recursos Agrarios, Vías e Infraestructuras, al objeto de que, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas



DIPUTACION DE ZARAGOZA

Administrativas Particulares, emitiese un informe técnico de valoración de la misma con carácter previo a la apertura del Sobre nº “3”.

ACTO PÚBLICO

El Sr. Presidente, previo llamamiento a los licitadores convocados al efecto, procede en acto público, en primer lugar, a informar que las ofertas contenidas en los Sobres “2”, sujetas a evaluación previa, han sido valoradas a requerimiento de la Mesa por el Sr. Jefe de Sección de Conservación, Proyectos y Obras, D. Fernando Munilla López, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitiéndose el correspondiente informe recibido en el Servicio de Contratación con fecha 9 de junio de 2017, en el que figura detalladamente la metodología de valoración utilizada en cada criterio y la puntuación obtenida en cada uno de ellos por cada una de las **nueve ofertas** admitidas, que pone a disposición de los licitadores para las consultas que deseen realizar, procediendo a continuación a dar lectura a la puntuación total obtenida por cada licitador.

Nº:	PRESUPUESTO LICITACIÓN SIN IVA: €	MEMORIA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA Y PROGRAMA DE TRABAJO					MEJORAS						TOTAL	
		CONOCIMIENTO DEL TERRENO 0-6	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO CONSTRUCTIVO 0-6	DISTRIBUCIÓN DE MEDIOS HUMANOS 0-2	DISTRIBUCIÓN DE MEDIOS MATERIALES Y MAQUINARIA 0-2	PLAN DE OBRA (CONSIDERACIÓN GLOBAL) 0-4	SUMA PARCIAL 0-20	MEJORAS EN LA CALIDAD DE LOS MATERIALES 0-6	MEJORAS DE CARÁCTER ESTÉTICO 0-4	MEJORAS MEDIOAMBIENTALES 0-3	MEJORAS PARA EL CONTROL DE CALIDAD 0-4	SEGURIDAD Y AFILIACIÓN A TERCEROS 0-3	SUMA PARCIAL 0-20	PUNTOS
	OFERTA PRESENTADA POR:												40	
1	COPHA.	5,0	5,0	2,0	2,0	4,0	18,00	4,0	1,0	2,0	2,0	3,0	12,00	30,00
2	EXCAV. HERMANOS DE PABLO, S.L.	4,0	5,0	2,0	2,0	4,0	17,00	3,5	1,0	1,0	2,0	2,0	9,50	26,50
3	IBERCO, S.A.	6,0	5,0	2,0	2,0	3,5	18,50	3,0	2,0	0,5	2,0	1,0	8,50	27,00
4	IDECONSA.	5,0	5,0	2,0	2,0	4,0	18,00	4,0	2,5	2,5	2,0	2,5	13,50	31,50
5	CONS. LÓPEZ LOSTALÉ, S. L.	4,0	5,0	0	0	3,0	12,00	1,5	1,0	1,0	2,0	2,5	8,00	20,00
6	VIALEX CONS. ARAGONESA, S. L.	4,0	5,0	2,0	2,0	4,0	17,00	4,5	2,0	2,0	2,0	1,0	11,50	28,50
7	SUMELZO, S. A.	5,0	5,0	2,0	2,0	4,0	18,00	2,0	1,5	1,0	2,0	1,0	7,50	25,50
8	A.C.Y.C. OBRAS Y SERVICIOS.	5,0	4,0	2,0	2,0	4,0	17,00	3,0	1,5	2,5	2,0	3,0	12,00	29,00
9	PAPSA.	5,0	4,0	2,0	2,0	4,0	17,00	2,0	2,0	1,5	2,5	3,0	11,00	28,00
10	HOCENSA.	4,0	4,0	2,0	2,0	4,0	16,00	3,0	1,5	1,0	1,0	1,0	7,50	23,50
11	INOBARE.	4,0	4,0	2,0	2,0	2,5	14,50	0,0	0,5	0,5	2,0	0,5	3,50	18,00
12	HERMANOS CADEVILLA, S. L.	6,0	5,0	2,0	2,0	4,0	19,00	4,0	3,5	1,5	2,0	1,5	12,50	31,50
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														



DIPUTACION DE ZARAGOZA

Las ofertas de las mercantiles HOCENSA, CONSTRUCCIONES LÓPEZ LOSTALÉ, S.L. e INOBARE, S.L. no superan el mínimo exigido establecido en 24 puntos para poder continuar dentro del proceso de adjudicación. El resto de las ofertas obtienen una puntuación igual o superior al mínimo exigido, que ordenadas de mayor a menor, son:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PUNTOS:
IDECONSA	31,50
HERMANOS CAUDEVILLA, S.L.	31,50
COPHA	30,00
ACYC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	29,00
VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L.	28,50
PAPSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	28,00
CONSTRUCCIONES IBERCO	27,00
EXCAVACIONES HERMANOS DE PABLO, S.L.	26,50
SUMELZO, S.A.	25,50

La Mesa, tras su examen, muestra su conformidad con dicho informe que lo hace suyo, acordando su anexión a la presente Acta formando parte integrante de la misma y seguidamente, acordando continuar con el Orden del Día previsto.

El Sr. Presidente procede a continuación a la apertura de los Sobres nº 3 "PROPOSICION ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA MATEMÁTICA" de las NUEVE empresas que continúan en el proceso licitatorio y que arroja el siguiente resultado:

Proposición nº 1 presentada por el licitador **COMPAÑIA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.U.**, por un importe de 294.190,65 euros de ejecución; 61.780,04 euros de IVA y un Presupuesto Total de 355.970,69 euros; y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición nº 2 presentada por el licitador **EXCAVACIONES HERMANOS DE PABLO, S.L.**, por un importe de 323.646,14 euros de ejecución; 67.965,69 euros de IVA y un Presupuesto Total de 391.611,83 euros IVA incluido; y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición nº 3 presentada por el licitador **CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.**, por un importe de 285.873,33 euros de ejecución; 60.033,40 euros de IVA y un Presupuesto Total de 345.906,73 euros IVA incluido; y un plazo de garantía de TRES AÑOS adicionales, más el mínimo de DOCE MESES señalado en el pliego.



DIPUTACION DE ZARAGOZA

Proposición nº 4 presentada por el licitador **IDECON, S.A.U.**, por un importe de 290.093,90 euros de ejecución; 60.919,72 euros de IVA y un Presupuesto Total de 351.013,62 euros IVA incluido; y un aumento de TRES AÑOS adicionales de garantía sobre el plazo mínimo de UN AÑO señalado en el pliego (Total CUATRO AÑOS de plazo de garantía).

Proposición nº 6 presentada por el licitador **VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L.** por un importe de 329.151,04 euros de ejecución; 69.121,72 euros de IVA y un Presupuesto Total de 398.272,76 euros IVA incluido; y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición nº 7 presentada por el licitador **SUMELZO, S.A.**, por un importe de 319.722,33 euros de ejecución; 67.141,69 euros de IVA, y un Presupuesto Total de 386.864,02 euros IVA incluido; y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición nº 8 presentada por el licitador **ACYC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.**, por un importe de 288.541,00 euros de ejecución; 60.593,61 euros de IVA, y un Presupuesto Total de 349.134,61 euros IVA incluido; y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición nº 9 presentada por el licitador **PAPSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.**, por un importe de 342.393,53 euros de ejecución; 71.902,64 euros de IVA, y un Presupuesto Total de 414.296,17 euros IVA incluido; y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición nº 12 presentada por el licitador **HERMANOS CADEVILLA, S.L.**, por un importe de 282.390,00 euros de ejecución; 59.301,90 euros de IVA, y un Presupuesto Total de 341.691,90 euros IVA incluido; y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Seguidamente la Mesa acuerda remitir las ofertas presentadas por los licitadores en los sobres nº 3 al Servicio de Recursos Agrarios, Vías e Infraestructuras, al objeto de que, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se determine si alguna de las ofertas presentadas incurriese en baja anormal o desproporcionada, y, si ello fuera así se realicen los trámites que al efecto determine el artículo 152, del TRLCSP.

Asimismo deberá emitir informe técnico en el que se plasme el resultado obtenido sobre dichas ofertas, así como que incluya una valoración conjunta de las dos fases de valoración (sobres 2 y 3) por orden decreciente, que deberá ser presentado a consideración de la Mesa con carácter previo a la propuesta de adjudicación.

En el supuesto de que alguna de las empresas incurriese en baja anormal o desproporcionada se procederá a realizar las correspondientes actuaciones de acuerdo con el Art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.



DIPUTACION DE ZARAGOZA

Siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente de la Mesa declara terminado el acto y yo, como Secretario, redacto la presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada digitalmente conmigo por el Sr. Presidente de la Mesa.